Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

CONTRATO N°07/2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2013, "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", (ID 248536)

Entre la Policía Nacional, domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Comandante **ALDO RAMÓN PASTORE LÓPEZ**, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad N° 912.542, denominada en adelante el **COMPRADOR**, por una parte, y, por la otra, la firma **HARDY INDUSTRIA QUÍMICA S.A.E.C.A.** con RUC: 80032656-3 domiciliada en San Juan Nº 2.240 c/ Artigas, Trinidad, Teléfonos: 297.821 – 280.778 – 293.852 República del Paraguay, representada para este acto por la Señora **Marta A. Costa de Büttner**, con Cédula de Identidad Nº 701.886, denominada en adelante el **VENDEDOR,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **CONTRATO**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

1.1 El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **COMPRADOR** y el **PROVEEDOR,** con relación al suministro de artículos adjudicados, que se detallan en la PLANILLA DE ADJUDICACIÓN y que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en las leyes relativas a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Condiciones especiales del Contrato;
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones técnicas, programa de suministros.
(d) Las Condiciones Generales del Contrato; y
(e) La Oferta y la lista de precios unitarios;
(f) Resolución de la Comandancia Nº 211 de fecha 05 de febrero de 2013.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Subgrupo 340 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS, objeto del gasto específico 341 Elementos de Limpieza, incluidos en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 248536.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2013, convocado por la Policía Nacional – Departamento de la Unidad Operarita de Contratación, según resolución N° 1253/2013.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El precio unitario y el importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta adjudicada, por el monto total de **G. 93.729.728**.- (Guaraníes noventa y tres millones setecientos veintinueve mil setecientos veintiocho).-

S.A.E.C.A. INDUSTRIA QUIMICA Departamento Comercial Artigas

★ ★ ★ ★

Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

CONTRATO N°07/2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2013, "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", (ID 248536)

LOTE N° 1 PRODUCTOS VARIOS DE LIMPIEZA

Ítem	Código de Catálogo	Prog	DESCRIPCIÓN	U. M.	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	47121701-001	2-2-1	Bolsa para basura de 40 litros	Unidad	Paquete	KaioPlast	Nacional	200	680	136.000
2	47121701-001	2-2-2	Bolsa para basura de 40 litros	Unidad	Paquete	KaioPlast	Nacional	35	5.019	175.665
3	47121701-006	2-4-0	Bolsa para basura de 100 litros	Unidad	Paquete	KaioPlast	Nacional	500	1.255	627.500
4	47121701-006	2-2-1	Bolsa para basura de 100 litros	Unidad	Paquete	KaioPlast	Nacional	600	2.868	1.720.800
5	47121701-006	2-2-3	Bolsa para basura de 100 litros	Unidad	Paquete	KaioPlast	Nacional	350	1.255	439.250
6	47121701-006	2.2.10	Bolsa para basura de 100 litros	Unidad	Paquete	KaioPlast	Nacional	200	1.255	251.000
7	47121701-006	2.2.10	Bolsa para basura de 100 litros	Unidad	Paquete	KaioPlast	Nacional	100	1.255	125.500
8	47121701-008	2-4-0	Bolsa para basura de 150 litros	Unidad	Paquete	KaioPlast	Nacional	500	2.134	1.067.000
9	47121701-010	2-2-1	Bolsa para basura de 200 litros	Unidad	Paquete	KaioPlast	Nacional	300	8.365	2.509.500
10	47121701-010	2-2-2	Bolsa para basura de 200 litros	Unidad	Paquete	KaioPlast	Nacional	20	20.076	401.520
11	47121701-999	2-4-0	Bolsas de basura de 30 lts	Unidad	Paquete	KaioPlast	Nacional	500	695	347.500
12	47121701-999	2.2.10	Bolsas de basura de 30 lts	Unidad	Paquete	KaioPlast	Nacional	100	695	69.500
13	47121702-001	2-4-0	Basurero de plastico chico	Unidad	Unidad	Ercaplast	Brasil	100	4.545	454.500
14	47121702-002	2-4-0	Basurero de plastico mediano	Unidad	Unidad	Inplast	Brasil	20	17.925	358.500
15	47121702-003	2-4-0	Basurero de plastico grande	Unidad	Unidad	Plasnew	Brasil	20	83.650	1.673.000
16	47121801-001	2-4-0	Plumeros	Unidad	Unidad	Columbina	Nacional	50	9.560	478.000
17	47121804-002	2-4-0	Balde de plastico mediano	Unidad	Unidad	Plasnew	Nacional	20	14.940	298.800
18	47121804-004	2-4-0	Balde de Plastico con mango de metal	Unidad	Unidad	Ercaplast	Brasil	20	4.545	90.900
19	47121804-004	2-2-2	Balde de Plastico con mango de metal	Unidad	Unidad	Plasnew	Brasil	5	14.940	74.700
20	47121804-004	2-2-3	Balde de Plastico con mango de metal	Unidad	Unidad	Ercaplast	Brasil	400	4.545	1.818.000
21	47121804-008	2-4-0	Balde de aluminio mediano	Unidad	Unidad	Mia	Nacional	20	33.460	669.200
22	47121804-009	2-4-0	Palangana de plastico	Unidad	Unidad	Gemplast	Argentina	20	8.370	167.400
23	47121806-001	2-4-0	Escurridor de goma para piso	Unidad	Unidad	Columbina	Nacional	419	4.365	1.828.935
24	47121806-001	2-2-1	Escurridor de goma para piso	Unidad	Unidad	Mb	Brasil	550	9.600	5.280.000
25	47121806-001	2-2-2	Escurridor de goma para piso	Unidad	Unidad	Mb	Brasil	20	9.600	192.000
26	47121806-001	2-2-3	Escurridor de goma para piso	Unidad	Unidad	Mb	Brasil	200	9.600	1.920.000
27	47121806-001	2.2.10	Escurridor de goma para piso	Unidad	Unidad	Columbina	Brasil	20	4.365	87.300
28	47121806-002	2-4-0	Escurridor de goma para limpiar vidrios	Unidad	Unidad	Jb	Argentina	50	9.600	480.000
29	47131502-003	2-4-0	Repasador de tela	Unidad	Unidad	Chino	China	48	2.155	103.440
30	47131502-003	2-2-2	Repasador de tela	Unidad	Unidad	Chino	China	30	2.155	64.650
31	47131502-005	2-4-0	Franela	Unidad	Unidad	Polifoan	Nacional	200	2.510	502.000
32	47131502-005	2-2-1	Franela	Unidad	Unidad	Polifoan	Nacional	350	2.275	796.250
33	47131502-005	2-2-2	Franela	Unidad	Unidad	Polifoan	Nacional	80	2.510	200.800
34	47131502-005	2-2-3	Franela	Unidad	Unidad	Polifoan	Nacional	200	2.275	455.000

CONTRATO N°07/2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2013, "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", (ID 248536)

35	47131502-005	2.2.10	Franela	Unidad	Unidad	Minascue	Nacional	100	2.275	227.500
36	47131502-006	2-4-0	Trapo de piso	Unidad	Unidad	Minascue	Nacional	500	3.048	1.524.000
37	47131502-006	2-2-1	Trapo de piso	Unidad	Unidad	Minascue	Nacional	800	3.048	2.438.400
38	47131502-006	2-2-2	Trapo de piso	Unidad	Unidad	Minascue	Nacional	100	3.048	304.800
39	47131502-006	2-2-3	Trapo de piso	Unidad	Unidad	Minascue	Nacional	200	3.048	609.600
40	47131502-006	2.2.10	Trapo de piso	Unidad	Unidad	Minascue	Nacional	100	3.048	304.800
41	47131502-008	2-2-1	Trapo rejilla	Unidad	Unidad	Polifoan	Nacional	150	1.912	286.800
42	47131503-001	2-4-0	Guante de goma para limpiar	Unidad	Unidad	Household	China	150	3.590	538.500
43	47131503-001	2-2-3	Guante de goma para limpiar	Unidad	Unidad	Household	China	200	3.590	718.000
44	47131603-001	2-2-1	Lana de acero	Unidad	Unidad	Batuque	Argentina	800	1.440	1.152.000
45	47131603-001	2-2-2	Lana de acero	Unidad	Unidad	Batuque	Argentina	163	1.440	234.720
46	47131603-002	2-4-0	Esponja comun	Unidad	Unidad	Polifoan	Nacional	502	315	158.130
47	47131603-003	2-4-0	Esponja doble faz con lana de acero	Unidad	Unidad	Polifoan	Nacional	500	921	460.500
48	47131603-003	2-2-1	Esponja doble faz con lana de acero	Unidad	Unidad	Polifoan	Nacional	200	921	184.200
49	47131603-003	2-2-2	Esponja doble faz con lana de acero	Unidad	Unidad	Polifoan	Nacional	100	921	92.100
50	47131603-004	2-2-2	Alambrillo	Unidad	Unidad	Polifoan	Nacional	99	862	85.338
51	47131604-002	2-4-0	Escoba de nylon	Unidad	Unidad	Apolo	Brasil	800	5.960	4.768.000
52	47131604-002	2-2-1	Escoba de nylon	Unidad	Unidad	Apolo	Brasil	550	5.960	3.278.000
53	47131604-002	2-2-2	Escoba de nylon	Unidad	Unidad	Apolo	Brasil	60	5.960	357.600
54	47131604-002	2-2-3	Escoba de nylon	Unidad	Unidad	Apolo	Brasil	400	5.960	2.384.000
55	47131604-002	2.2.10	Escoba de nylon	Unidad	Unidad	Apolo	Brasil	25	5.960	149.000
56	47131604-003	2-4-0	Escoba larga para techo	Unidad	Unidad	Columbina	Nacional	100	11.960	1.196.000
57	47131604-003	2-2-2	Escoba larga para techo	Unidad	Unidad	Columbina	Nacional	5	11.960	59.800
58	47131604-005	2-4-0	Escoba para patio	Unidad	Unidad	Columbina	Nacional	50	10.160	508.000
59	47131605-002	2-4-0	Cepillo para inodoro	Unidad	Unidad	Chino	China	200	4.180	836.000
60	47131605-003	2-4-0	Cepillo de ropa	Unidad	Unidad	Chino	China	50	4.180	209.000
61	47131611-001	2-4-0	Palita para recoger basura	Unidad	Unidad	Columbina	Nacional	48	4.180	200.640
62	47131611-001	2-2-3	Palita para recoger basura	Unidad	Unidad	Columbina	Nacional	80	4.180	334.400
63	47131703-002	2-2-3	Basurero de plástico	Unidad	Unidad	Ercaplast	Brasil	100	4.542	454.200
64	47131703-002	2-2-3	Basurero de plástico	Unidad	Unidad	Plasnew	Brasil	80	33.460	2.676.800
TOTAL										**52.594.938**

LOTE N° 3 DETERGENTES, DESODORANTES, ARTÍCULOS DE LIMPIEZA

Ítem	Código de Catálogo	Prog	DESCRIPCIÓN	U. M.	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	47131802-001	2-4-0	Cera en pasta	Unidad	Lata	Inglesa	Brasil	50	13.135	656.750
2	47131802-002	2-4-0	Cera liquida	Unidad	Bidon	Hardy	Nacional	50	17.880	894.000
3	47131802-002	2-2-3	Cera liquida	Unidad	Bidon	Columbina	Nacional	150	17.880	2.682.000
4	47131803-006	2-4-0	Naftaleno	Unidad	Paquete	Hardy	Nacional	1.000	1.674	1.674.000

Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

CONTRATO N°07/2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2013, "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", (ID 248536)

5	47131803-007	2-4-0	Aceite Mineral +Soda Caustica +Asociado - Liquido	Litros	Bidon	Hardy	Nacional	400	2.488	995.200
6	47131810-001	2-4-0	Detergente liquido	Unidad	Bidon	Hardy	Nacional	1.000	4.795	4.795.000
7	47131810-001	2-4-0	Detergente liquido	Unidad	Bidon	Hardy	Nacional	3.000	1.257	3.771.000
8	47131810-001	2-2-1	Detergente liquido	Litros	Bidón	Hardy	Nacional	500	1.257	628.500
9	47131810-001	2-2-3	Detergente liquido	Litros	Bidón	Hardy	Nacional	3.000	1.257	3.771.000
10	47131810-001	2.2.10	Detergente liquido	Litros	Bidon	Hardy	Nacional	300	1.257	377.100
11	47131810-001	2.6	Detergente liquido	Litros	Litros	Hardy	Nacional	483	1.257	607.131
12	47131811-001	2-4-0	Jabón de lavar en pan	Unidad	Paquete	Lago Azul	Nacional	500	6.045	3.022.500
13	47131811-001	2-2-2	Jabón de lavar en pan	Unidad	Paquete	Lago Azul	Nacional	73	6.045	441.285
14	47131811-001	2.6	Jabón de lavar en pan	Unidad	Paquete	Lago Azul	Nacional	100	6.045	604.500
15	47131811-002	2-4-0	Suavizante para ropa	Litros	Bidon	Hardy	Nacional	500	1.775	887.500
16	47131811-003	2-4-0	Jabón en polvo	Kilos	Paquete	IncaBlanc	Nacional	500	6.255	3.127.500
17	47131811-003	2.6	Jabón en polvo	Kilos	Paquete	IncaBlanc	Nacional	300	6.255	1.876.500
18	47131816-001	2-4-0	Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	Frasco	Pinoleche	Nacional	200	6.748	1.349.600
19	47131816-001	2-2-1	Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	Frasco	Pinoleche	Nacional	50	6.748	337.400
20	47131816-001	2-2-2	Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	Frasco	Pinoleche	Nacional	20	6.748	134.960
21	47131816-001	2-2-3	Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	Frasco	Pinoleche	Nacional	70	6.748	472.360
22	47131816-001	2.2.10	Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	Frasco	Pinoleche	Nacional	43	6.748	290.164
23	47131816-001	2.6	Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	Frasco	Pinoleche	Nacional	90	6.748	607.320
24	47131816-003	2-4-0	Desodorante de ambiente liquido	Litros	bidón	Hardy	Nacional	1.600	920	1.472.000
25	47131816-003	2-2-1	Desodorante de ambiente liquido	Litros	bidón	Hardy	Nacional	400	920	368.000
26	47131816-003	2-2-2	Desodorante de ambiente liquido	Litros	bidón	Hardy	Nacional	30	4.600	138.000
27	47131816-003	2-2-3	Desodorante de ambiente liquido	Litros	Bidón	Hardy	Nacional	2.330	920	2.143.600
28	47131816-003	2.2.10	Desodorante de ambiente liquido	Litros	Bidón	Hardy	Nacional	200	920	184.000
29	47131816-004	2-4-0	Desodorante para inodoro/mingitorio	Unidad	Unidad	Inoflor	Argentina	204	1.080	220.320
30	47131816-004	2-2-1	Desodorante para inodoro/mingitorio	Unidad	Unidad	Inoflor	Argentina	180	1.080	194.400
31	47131816-004	2-2-3	Desodorante para inodoro/mingitorio	Unidad	Unidad	Inoflor	Argentina	150	1.080	162.000
32	47131810-001	2-2-2	Detergente liquido	Litros	Bidón	Hardy	Nacional	30	5.180	155.400
33	47131824-001	2-4-0	Limpia vidrio con atomizador	Unidad	frasco	Hardy	Nacional	50	4.340	217.000
34	47131824-001	2-2-1	Limpia vidrio con atomizador	Unidad	Frasco	Hardy	Nacional	50	4.340	217.000
35	47131824-001	2-2-3	Limpia vidrio con atomizador	Unidad	Unidad	Hardy	Nacional	200	4.340	868.000
36	47131824-002	2-4-0	Limpia vidrio sin atomizador	Unidad	frasco	Hardy	Nacional	50	4.340	217.000
37	47131830-001	2-4-0	ustra muebles	Unidad	frasco	BaseBase	Nacional	50	5.748	287.400
38	47131830-001	2-2-1	Lustra muebles	Unidad	Frasco	BaseBase	Nacional	50	5.748	287.400
									TOTAL	**41.134.790**
									TOTAL GENERAL	**93.729.728**

El Banco y Número de cuenta, del Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es 591887 del banco Itau.

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en

S.A.E.C.
INDUSTRIA QUÍMICA

CONTRATO N°07/2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2013, "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", (ID 248536)

este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1 El periodo de vigencia contractual del Contrato será desde la firma, hasta el 31 de diciembre del año 2.013.

6.2 El suministro de los productos deben estar en un todo de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y condiciones establecidas en el PBC, sujeto a las necesidades de la convocante, y la modalidad de entrega el cual será de **5 (cinco)** días hábiles contados a partir de la recepción de la **Orden de Compra** por parte de la empresa adjudicada.

7. MULTAS POR ATRASO DE ENTREGA

El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los Bienes contratados. (C.G.C. 25.1)

8. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay".

9. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente formulario de Contrato de conformidad con las leyes de Republica del Paraguay a los 20 de febrero de 2013.

MARTA A. COSTA DE BÜTTNER
C.I. 701.886
HARDY S.A.E.C.A.

S.A.E.C.A.
INDUSTRIA QUIMICA
Departamento Comercial
San Juan 2.240 c/ Artigas

ALDO RAMÓN PASTORE LOPEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

COMANDANCIA